

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, a 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, a medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

AL SR. HERRER Y MARCO.

Publica este buen señor otra carta en EL TUROLENSE número 879.

Y dice en ella «Hago juez al público de mi escrito fecha 29 de Diciembre pasado, y el escrito del señor Pruneda, fecha 5 del corriente.»

Para qué? señor Herrero y Marco.

Pruneda no se ocupaba para nada del escrito de V.

Quiso demostrar únicamente que V., oh desgracia! era el uno solo declarado enemigo temible, adversario leal del pensamiento adoptado en la reunion del 15 de Diciembre.

Las comparaciones pues estaban de mas.

Pero ya caigo... me lo presumo.

¿Es verdad, Sr. Herrero y Marco que V. hace juez al público de uno y otro escrito, por que el de V. es científico, lógico, metafísico, brillante, rotundo, acabado, contundente etc. etc. etc... y el mio torpe, desaliñado, trivial?

Sea; Sr. Herrero y Marco, no reñiremos por eso.

No molestemos al público para que sea juez en tan grande y descomunal batalla.

Yo, de buen grado y cierta ciencia, me declaro derrotado, vencido; y doy la mas encumbrada preferencia al escrito de V. ¿Quiere V. mas?

Pero sirva de disculpa á mi torpeza, á mi desaliño, el que V. nos asustó, nos dejó turulatos, cariacontecidos, con su declaracion de guerra ferro-carrilesca.

Por eso mi pobre comunicacion del 5 de Enero, escrita bajo la primera impresion del susto que nos dió V. con su cambio de frente, se resiente de floja, amanerada, y se

halla muy por lo bajo si se compara con la de V.

Pues qué ¿no hay para turbarse y atortolarse el hombre de mas agallas, al ver que otro, por mas que sea solo, se declara temible adversario, de una idea adoptada por MAS DE DOSCIENTAS personas?

Y luego amilanarnos, dejarnos tamañitos con aquello de casa constructora de la línea de Calatayud á Teruel y Luco á Utrillas, relegando al olvido la de Teruel á Sagunto.

Y lanzar aquella especie de hombrada, al decir el Sr. Herrero y Marco, como dicen que dijo «que todos los que habiamos hablado en la reunion del 15... éramos unos babiecas...»

Y que no sabíamos lo que pescábamos...

Y que personas competentes habian dicho que solo uno, el Sr. Herrero, tenia razon...

Y que todos menos él, nos quedaríamos con un palmo de narices en el proyecto de ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto...

Y que se yo cuantas cosas mas.

Y sigue el Sr. Herrero y Marco. «Daré gracias al Sr. Pruneda si logra conciliar el lenguaje de su comunicacion con el artículo de fondo del núm. 175 del TUROLENSE y las últimas nueve líneas de la convocatoria ó proposicion del señor Torán.»

Al Sr. Herrero le da por las comparaciones.

Pruneda á su vez dará gracias á este buen señor si logra demostrar, que conexiones pueden tener la comparacion conciliadora de mi escrito con esos otros, para la cuestion principal.

Es indudable, escrito está, que el Sr. Soler en su hermosa perora-

cion dijo «Desdichada la idea que no tiene enemigos. Si, señores, tambien esta los tendrá.»

Y Pruneda manifestó, en el escrito de que se ocupa el Sr. Herrero, que el Sr. Soler habia estado profético, inspirado; pero no le atribuyó pudiere aludir á determinada persona.

Y si se lo atribuyó seria sin querer y sin pizca de malicia.

A que pues la apelacion del señor Herrero?

Conste que Pruneda no ha truncado, ni habia para que el párrafo de la carta que cita el consabido señor Herrero; no leyó dicha carta, la oyó leer y publicó lo mas sustancial.

El inesperado proyecto de la gran via férrea de Setiles á Monreal del Campo, diga lo que quiera el señor Marco, es un regalo, y que regalo! para la provincia de Teruel.

Ahi es un grano de anís! un ferro-carril tan importante, de inmensurables consecuencias, que se nos viene encima como llovido del cielo, sin costarnos ni un céntimo... y sobre todo sin subvencion, ni concesion, ni estar comprendido en la red de ferro-carriles de la provincia... y sin tener enemigos... ah! oh!

No me estiando mas; porque mi objeto no ha sido contestar á la carta del Sr. Marco, sino el de decir la erré.

Y cúpleme terminar diciendo que no por confesar mis errores, pierdo el derecho de hacer historia, acerca de ciertas cosas y personas, mezcladas en mal hora, en la cuestion de ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Ya tendrá lugar el Sr. Herrero y Marco, con mayor copia de datos y

razones de *apelar al juicio público*, y hacer comparaciones.

Victor Pruneda.

Teruel 23 de Enero de 1879.

En la tarde del último domingo tuvimos el gusto de asistir al concierto que se dió en el café de la Glorieta llamado de Samson por el cuarteto compuesto de Violin, Flauta, Piano y Contrabajo, pasando muy agradablemente aquellas horas.

Las piezas ejecutadas fueron Sinfonia de Campanone, una fantasía sobre motivos del Fausto de Gounod, el duo de tiple y barítono del tercer acto del Trovador de Verdi y otras varias bailarables muy bonitas. Todas fueron aplaudidas, pues habían sido ejecutadas con bastante acierto. Como sabemos que estos conciertos se han de repetir en los días festivos, en esta capital, que con tan pocas diversiones cuenta, sería un recurso pasar algún rato agradable, ya que el dueño del citado establecimiento se propone llamar la atención del público de esta manera.

Es una distracción buena admitida en todas las ciudades y capitales de provincia algo ilustradas, donde se reúnen no solamente los hombres, sino también las señoras que pasan la vida encerradas toda la semana y embebidas por completo en las faenas domésticas, viéndose privadas de salir de casa en el momento que el cielo se cubre de nubes, ó azotan, como á menudo sucede, los fuertes vientos.

Ya sabemos, que rancias preocupaciones y añejas costumbres las hace víctimas de su capricho, pero que reparen las personas que tienen esta preocupación si es saludable un rato de distracción en toda una semana, si es útil un pasatiempo honesto y decente y se explicarán como tienen vida esta clase de diversiones en otras capitales, de costumbres tan puras, como puedan ser las de esta población, y como no se desdeñan las personas de rango de aprovechar los pocos medios que se le ofrecen.

Y para que realmente pudiera servir para el objeto indicado, rogaríamos al citado dueño del café de Samson, y á los mismos aficionados, que no se permitiera jugar en el Salon del café, puesto que tienen otros salones en el piso principal que pueden servir para esto, con lo cual harían dos cosas buenas: 1.º no molestar con el ruido de las fichas á los aficionados á la música, y 2.º no ser ellos distraídos en el juego por la música, por que sabido es que son dos cosas incompatibles, oír música y jugar al dominó. Este juego tiene la suya especial, bien molesta por cierto, y no necesita de otra. Si son simultáneas, sucede lo que en dicho café, que los músicos no pueden ejecutar las piezas con la debida expresión, por que los pasajes pianísimos no se oírían con el ruido del juego.

Mucho celebraremos que vayan tomando incremento y podamos pasar algún rato de soláz en los días festivos.

CRÓNICA GENERAL.

El lunes por la mañana salieron de esta capital con dirección á Híjar, el Sr. Gobernador y el Ingeniero Jefe de caminos Sr. Arévalo, que van á dicha población á fin de proceder al replanteo de las obras para la construcción del pantano que ha de fertilizar los campos de la mencionada villa.

Segun tenemos entendido el Ayuntamiento de esta capital ha encargado un microscopio para examinar la carne de los cerdos que se sacrificuen en este matadero.

Aplaudimos la medida.

Hecho el sorteo de los mozos el primer día festivo del inmediato mes de Febrero para el reemplazo del ejército como previene la ley, tiene mandado el Sr. Gobernador de la provincia á los Alcaldes de la misma, que si para el día 8 del expresado mes no le han remitido las tres copias del acta de dicho sorteo, á que se refiere el artículo 83 de la ley de reclutamiento y reemplazo de 28 de Agosto último, pasará un peaton á recogerlas á costa de los Alcaldes y Secretarios morosos.

En el *Boletín oficial* de la provincia del día 21 del presente mes se dá inserción á una Real orden mediante la cual el Sr. Ministro de la Gobernación excita el celo de los Ayuntamientos y Juntas municipales para que se tramiten oportunamente y se remitan los respectivos presupuestos municipales á los Sres. Gobernadores para la aprobación de ellos si procede; y como este es un asunto del mayor interés, en el hecho de que no es posible desconocer que en él há de fundarse la buena administración que necesitan los pueblos, cual lo hace el Sr. Gobernador de nuestra provincia, no podemos menos de encarecer la necesidad de que se atienda con preferente atención á este importante servicio.

Con el objeto de que puedan enterarse los que lo deseen del Reglamento y demás órdenes que están vigentes relativamente á los amillaramientos, en la Secretaría de la Comisión de estos y de Avalúo de esta capital están dichos documentos de manifiesto desde el día 23 del presente mes, hasta el en que se fije para recoger las cédulas repartidas de fincas rústicas y urbanas y de ganadería, desde las 9 de la mañana á 2 de la tarde.

A las 12 de la mañana del día 4 de Febrero próximo y en la Dirección de Sección de esta ciudad, tendrá lugar la subasta de 700 postes telegráficos con sugestión al correspondiente pliego de condiciones.

Es imposible que exista en el mundo un país donde el ganado se venda tan barato como en el Rio de la Plata. Segun leemos en uno de los periódicos

de la América del Sur, en el mercado citado se han vendido las vacas á seis duros y medio, los caballos á veintiocho reales, y los carneros á veinte.

Siguiendo esta progresión los pollos y las gallinas se venderán á dos cuartos.

Caballeros, traslademos nuestro domicilio al Rio de la Plata.

El núm. 18 de la importante Revista semanal *Crónica de la Música*, que acaba de publicarse, es tan interesante como todos. La entrega correspondiente á este número de la *Biblioteca Musical* que reparte á sus suscritores, contiene una preciosa composición titulada *Polito*, capricho religioso del célebre maestro Gottschalk.

Segun vemos en una revista, hay en Barcelona grandes existencias de trigos extranjeros y se esperan nuevos arribos. En los cuatro principales puertos de Francia han entrado 600.000 hectólitros del extranjero.

Las expediciones de trigo de los Estados-Unidos en la semana del 4 al 11 del actual han sido: sobre el Continente 113.000 hectólitros, y sobre Inglaterra 359.600, que hacen un total de 472.600 hectólitros.

El número de buques cargados de trigo que hacen actualmente ruta para la Gran-Bretaña es de 228, de los que 159 son á órdenes y 69 con destino á puertos directos.

Estos 228 buques son portadores de 3.813.500 hectólitros.

También se espera algún cargamento del propio grano en el puerto del Grao de Valencia.

Mucho trigo nos parece.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Diario de Calatayud*:

Debido á las activas gestiones practicadas por nuestro respetable amigo don Justo Zabalo, el expediente de la carretera de Daroca á esta ciudad, ha sido resuelto favorablemente por la diputación de esta provincia, y en el correo de ayer ha sido remitido á Madrid á fin de que el Sr. ministro incluya en los presupuestos próximos la cantidad necesaria para poder llevar á cabo la terminación de las obras.

Siguen en Alcalá con actividad los trabajos que se vienen haciendo en el pozo artesiano del Sr. Vilanova, que tiene ya 122 metros de perforación, á pesar de que la roca continúa siendo tan compacta como anteriormente. Pero gracias á la caída libre, hay esperanzas de que para este verano llegue dicho pozo á medir 150 metros de profundidad.

Entre las condecoraciones otorgadas el día 23 del actual, con motivo de ser el día de S. M. el rey, figuran las siguientes:

A D. Vicente Tarrat, fabricante de tegidos de lanas de Teruel, caballero de Carlos III.

A. D. Joaquin Foronde, fabricante de material de enseñanza. Teruel, caballero de Isabel la Católica.

Es verdaderamente gigantesca la gran alcantarilla de Londres, cuyo coste es de 110.175.000 francos; pero merced á ella la gran metrópoli se encuentra ahora libre de los miasmas pestilentes que fueron un peligro constante para su población.

La inmensa red de conductos subterráneos, que antes vertía las inmundicias en el río, tiene ahora la nueva gran galería colectoral que las lleva al mar á una distancia de 82 millas (135 $\frac{1}{2}$ kilómetros). Tanto dinero no puede considerarse como perdido cuando se piensa que protege á Londres contra el contagio que podía resultar de las terribles emanaciones del fango que de cuando en cuando infestaban el Támesis y la ciudad.

Se estudia, sin embargo, el medio de sacar producto de aquella gran cloaca, y es muy probable que se resuelva el problema económico después de haberse resuelto el higiénico. Uno de los notables periódicos industriales que se publican en Madrid ha dado á luz hace pocos días los grabados con su explicación de una máquina inventada para utilizar las materias fecales de la gran capital británica.

Sr. D. José María Uguet.

Alcañiz 24 de Enero de 1879.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Desde que el simpático Contel dejó de hablarnos en EL TUROLENSE de toneladas de railes, y millares de traviesas, se trasladó el entusiasmo á esa capital cambiando de rumbo la dirección de las vías imaginarias con que se piensa dotar á la provincia.

Yo sin embargo con estas ideas rancias y á pesar de que me halaga mucho que se proyecten ferro-carriles, desearia que se hicieran antes los caminos vecinales, y carreteras que nos hacen suma falta; por que pretender vestirnos de rica seda cuando no alcanzamos para el burdo paño, es buscar la ruina y la miseria.

El otro día fué trasladado un Maestro del partido de Valderrobres al de Teruel; no encontró camino mas expedito que el de Alcañiz, Zaragoza, Teruel. Esto solo en la provincia de Teruel sucede; el pobre Maestro tuvo que gastarse en el viaje el sueldo de medio año, para lo cual tendrá que ayunar dos seguidos, pues hasta que tenga tres ó cuatro trimestres devengados, no hay que pensar en que reciba un cuarto.

Y á propósito de Maestros, y pago de Maestros ¿sabe la Junta provincial y el Sr. Gobernador Presidente que en algunos pueblos faltan escuelas, en otros Maestros y en muchos: no se hacen los pagos como está mandado?

Pero volvamos la hoja que este tema seria muy largo, y vamos al acontecimiento del día.

A expensas de los liberales de es-

ta ciudad, y mediante una suscripción iniciada al efecto, se ha celebrado hoy en la Iglesia ex-Colegial, un solemne funeral dedicado al virtuoso patricio que poco há falleció, celmado de años y de honores. Este pequeño obsequio demuestra que Espartero vive en la memoria de sus compañeros de armas y fatigas, y de todos los españoles capaces de apreciar el valor, la honradez y heroísmo de tan esclarecido varón.

La posteridad le reserva en la historia una página brillante, orlada con el amor del pueblo; último y digno premio, que solo se adquiere, á fuerza de sacrificios y de patriotismo.

Sin otra novedad importante por esta, se repite de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Z.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Curación núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1852.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la con-sunción.

DOCTOR ROD. WURZER

Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 $\frac{1}{2}$ libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

ÚLTIMA HORA.

Ha contraído matrimonio en esta capital, el ex-diputado provincial don Antonio Lafuente y Cañamache con la bella y virtuosa señorita D.^a Candelaria Albas. Deseámosles abundantes dichas en su nuevo estado.

No es cierto que el sábado embarcarán en un buque de guerra los presos por la huelga de los colonos de la huerta de Valencia. Continúa el procedimiento contra los ya detenidos, y siguen las capturas de otros varios.

Ha terminado su discurso de ingreso en la Academia Española D. Emilio Castelar. Versa sobre la poesía lírica en el siglo XIX.

Segun las últimas noticias de Málaga, son 35 las hectáreas de viña completamente invadidas por la filoxera.

El tren correo que partió el día 25 de Zaragoza con dirección á Madrid, parece que ha sufrido un fuerte choque con otro de mercancías, á eso de las tres y media de la madrugada, entre Arcos y Medinaceli. Dicese que el siniestro ha ocurrido por retroceso de unos wagones del mencionado tren de carga, que corría también con dirección á Madrid, los cuales wagones desprendieron de la máquina, por rotura de la brida y cadenas que los sujetaban, y emprendieron en retorno su marcha, á causa del desnivel de la vía en aquella parte, hasta dar con el correo que caminaba hácia Madrid.

Del choque han resultado catorce heridos. No sabemos que haya ninguno de gravedad. La máquina del tren de viajeros ha quedado inutilizada.

En Chiva se ha cometido un horrible asesinato por dos hombres, que después de matar á un vecino de aquella villa, metieron el cadáver en un seron y lo dejaron en el campo. Los dos presuntos asesinos se encuentran presos.

El ayuntamiento de Haro ha hecho dimisión, en vista de la ineficacia de sus gestiones para que la diputación ponga el trozo de carretera desde aquella población al confin de Alava.

Entre el miércoles y viernes ingresaron en la Audiencia de Burgos nada menos que 85 causas criminales.

Telégramas de «El Imparcial.»

Londres 26 (por el cable).—Las comunicaciones telegráficas entre París y la frontera de España están interrumpidas casi por completo por efecto del temporal de nieves y agua que ha reinado durante algunos días en aquel país.

Las líneas entre París é Inglaterra funcionan bien.

Cabo de Buena-Esperanza (sin fecha).—Un despacho de Ceteway asegura, que no habiendo sido aceptado el ultimatum del jefe de las fuerzas inglesas, éste ha tomado medidas para pasar la frontera y romper las hostilidades.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos. Valero y Francisco de Sales.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de	17,	á 17,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2,	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 25 de Enero de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudi.

Trigo.—Chamorra superior, á

rior, á	40,	rs.
Id. Chamorro, á	38 á 39	»
id. Candeal á	38 á 39	»
Id. Jeja, á	35 á 37	»
Id. Royo á	37,	»
Id. Morcacho de	27 á 30	»
Id. Centeno, á	25,1	4»
Cebada, á	21,1	2»

Teruel 25 de Enero de 1879.

SECCION DE ANUNCIOS.**COMISION DE EVALUACION
y amillaramientos de esta capital**

Estando señalado el dia 16 de Febrero próximo para la distribucion á domicilio de los ejemplares de cédulas en que han de extenderse las declara-

ciones de fincas rústicas y urbanas y de ganadería que han de servir de base para la rectificacion de los actuales amillaramientos mandada llevar á efecto por el Reglamento aprobado por Real decreto de 10 de Diciembre último. esta Comision teniendo en cuenta la importancia de este servicio y deseando que las personas llamadas á prestar las declaraciones puedan estender las con cabal exactitud y claridad y no aleguen á ignorancia los perjuicios que en otro caso pudieran resultar, puesto que, por virtud de la circular de la Direccion general de Contribuciones de 16 de Diciembre ya citado, están obligadas á enterarse y conocer las disposiciones de dicho Reglamento, ha acordado: Que desde esta fecha, hasta el dia anterior al que se fije para recoger las cédulas repartidas, se pongan á disposicion de todos los vecinos, en la Secretaria de esta Comision de 9 de la mañana á 2 de la tarde, el Reglamento y demás órdenes posteriores, con objeto de que puedan enterarse los que lo deseen de las disposiciones contenidas en los mismos.

Lo que en virtud de lo acordado se anuncia por medio del presente, para los efectos oportunos.

Teruel 23 de Enero de 1879.—El Presidente.—P. O., José Lacroizette.—P. A. de la C.—El Secretario, Gaspar Navarro.

Avsio.

El dia 1.º del próximo Febrero, se matará un toro cebado, para distribuir sus carnes el siguiente dia á las personas que de antemano las hayan encargado. El que quiera que se reserve algo puede avisar en la calle de la Comnidad, número 5.

Obra indispensable para todos los funcionarios públicos, y especialmente para los señores magistrados, jueces, fiscales, relatores, secretarios y escribanos, abogados, registradores de la propiedad, notarios, procuradores, cónsules, agentes de negocios, de bolsa y de comercio, corporaciones, sociedades, empresas y particulares que tengan que acudir á cualquier oficina pública, juzgado ó tribunales de España.

Su precio, **tres pesetas** en rústica, **cuatro** encartonado y **cinco** en tela á la inglesa. Los pedidos desde provincias á la Administracion de la **Guia** remitiendo el importe en letras de fácil cobro.—Calle de la Flora, 4, 3.º, **Madrid.**

Academia de matemáticas, por un oficial del Ejército, preparacion para el ingreso en la carrera militar. Honorarios módicos, plaza de San Andrés, núm. 5, piso 2.º

ALBUM

de la Ilustracion Venatoria.

Es un hermoso volumen en folio, con una magnífica colleccion de mas de cien preciosísimos grabados, representando escenas de caza y pesca, por los primeros artistas de Europa. Constituye el mas bello adorno de gabinete de un aficionado á esos deleites, y es el mejor regalo entre cazadores y pescadores.

Para recibirlo en provincias á vuelta de correo, basta pedirlo, librando al mismo tiempo el ínfimo precio de 40 rs., á la Administracion de «La Ilustracion Venatoria,» calle de Espoz y Mina, núm. 3 en Madrid. 1—1

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORIULTURA

EN LOS

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

A CARGO DE

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Premiado en varias Exposiciones, y últimamente en la Universal de Paris.

DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879

200,000 } árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000 } árboles frutales. de las clases mas superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.

Precios sumamente económicos.

Pagos á plazos, garantizándolos.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.

Corresponsal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.